

•56952



N. 1958

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Emiliano de la TORRE VERGARA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle San Andrés número 13,-----

p o r

" NUEVA ALFOMBRILLA PARA MOTOCICLETAS "

=====

Sabido es que la coraza de las motocicletas tipo scooter prolonga su parte inferior horizontalmente para formar el reposapiés del vehículo y, a fin de proteger esta parte horizontal y dar mayor comodidad al usuario, se cubre con una alfombrilla de material elástico provista de nervadu--

56952

2

- 3 NOV. 1917



ras que sirven de elementos de sujeción del pié, impidiendo que éste resbale.

10 Pero en los modelos conocidos se presentan varios inconvenientes: por una parte la sujeción de dicha alfombrilla es deficiente y por otra la parte inferior de la coraza queda desprovista, por lo que rápidamente se deteriora al recibir frecuentes golpes de los piés, por lo que la protección resulta incompleta y el motorista se encuentra incómodo por el cuidado que ha de poner para no golpear dicha parte de la coraza.

15 Para evitar estos inconvenientes y lograr una alfombrilla que llene cumplidamente su función, tanto en cuanto a protección como en cuanto a comodidad, se ha estudiado y realizado la nueva alfombrilla para motocicletas que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización se representa, como ejemplo no limitativo, en los dibujos adjuntos.

20 La Fig. 1ª de los mismos representa la alfombrilla vista en planta.

25 La Fig. 2ª es la sección de la misma.

Y la Fig. 3ª es la alfombrilla colocada sobre una motocicleta, permitiendo apreciar la protección que ofrece y la forma en que se efectúa la sujeción.

30 Como puede apreciarse examinando los citados dibujos, la alfombrilla está constituida por una lámina de caucho o materia similar, sensiblemente rectangular, que presenta en su parte anterior unos cortes debidamente estudiados para su mejor adaptación y en la posterior sigue el contorno de la cubierta del motor, sobre la que van dispuestas los sillines.

35 En el sentido de su eje mayor va provista de unas nervaduras longitudinales, que dejan un espacio liso en el cen-

56952

- 3 -

- 8 NOV



40

tro, entre las cuales van unos salientes (D) y (E) que se amoldan a la sección transversal del escudo de la moto, como se aprecia en la sección de la Fig. 2ª, y el ajuste a la curva de unión entre la parte vertical y la horizontal de la coraza se consigue mediante los cortes (B), uno de los cuales se ensancha en una perforación (C) para dejar paso al pedal de freno.

45

Dos orificios (A), a cada lado de la parte anterior, sirven para la fijación de ésta a la coraza y en la parte posterior lleva unos resaltes (F), en número de dos a cada lado, entre los cuales se intercalan y montan sobre la alfombrilla los laterales (G) de la cubierta del motor.

50

Gracias a ésta disposición, la alfombrilla se adapta perfectamente a la configuración de la coraza que reviste y protege y su sujeción es perfecta, tanto por la parte anterior, merced a los taladros (A) como en la posterior, sujeta por la cubierta del motor, que la aprisiona firmemente.

55

La parte anterior de la corzada queda también protegida, dando mayor libertad al usuario para mover los piés, sin verse obligado a cuidar sus movimientos constatemente para no deteriorar la coraza.

60

Como la sujeción en la parte posterior no es fija a la coraza, sino que se efectúa por pinzado entre ésta y la cubierta, las dilataciones superficiales de la alfombrilla no producen arrugas en la misma, ya que bastará con ajustarla, levantando la cubierta y colocándola nuevamente.

65

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia forma, dimensiones y los puramente decorativos, sin por ello separarse de las características que le son fundamentales, según se deja expresado.

•56952

- 4 -

- 3 NOV



N O T A

70

EN RESUMEN: EL Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1ª:- " NUEVA ALFOMBRILLA PARA MOTOCICLETA ", que se caracteriza porque la misma está provista de un perfil que se adapta perfectamente a la configuración de la coraza y de unos cortes transversales para su ajuste a la curva de unión de la parte vertical de la misma, cuya parte inferior protege, con la horizontal o reposapiés, efectuándose la unión a la parte vertical mediante tornillos pasantes por dos orificios dispuestos lateralmente en la parte anterior de la alfombrilla, cuya parte posterior se fija mediante la introducción de los laterales de la cubierta del motor entre un par de resaltes dispuestos a cada lado de la parte posterior de la alfombrilla, permitiendo esta sujeción por pinzado corregir fácilmente las dilataciones de la alfombrilla evitando la formación de abolsados en la misma.

80

85

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,

90

p o r

" NUEVA ALFOMBRILLA PARA MOTOCICLETA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

95

Madrid, 3 de Noviembre de 1.956.

R.A.,

56952

8 NOV.

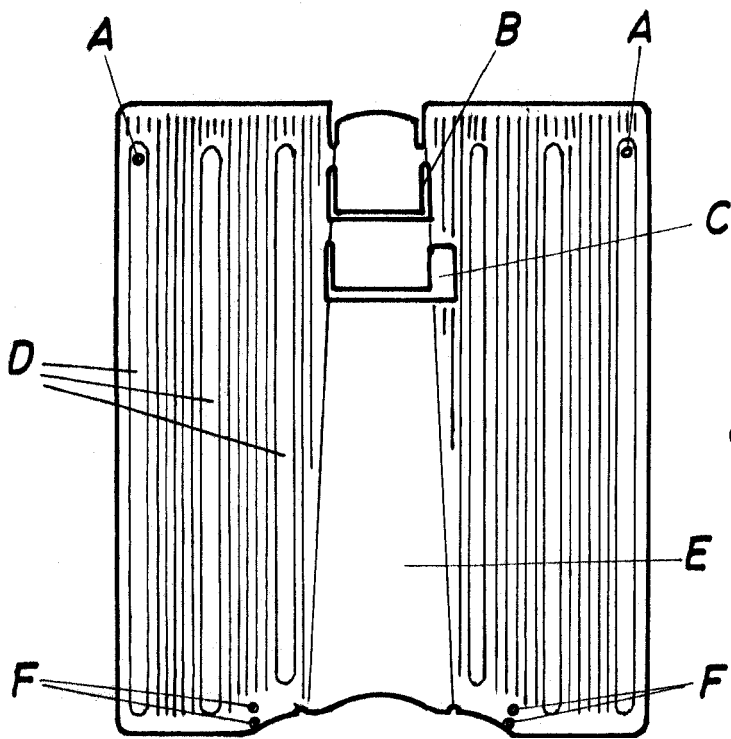


Fig. 1

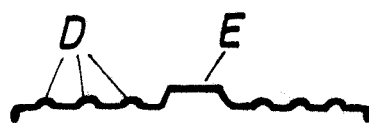


Fig. 2

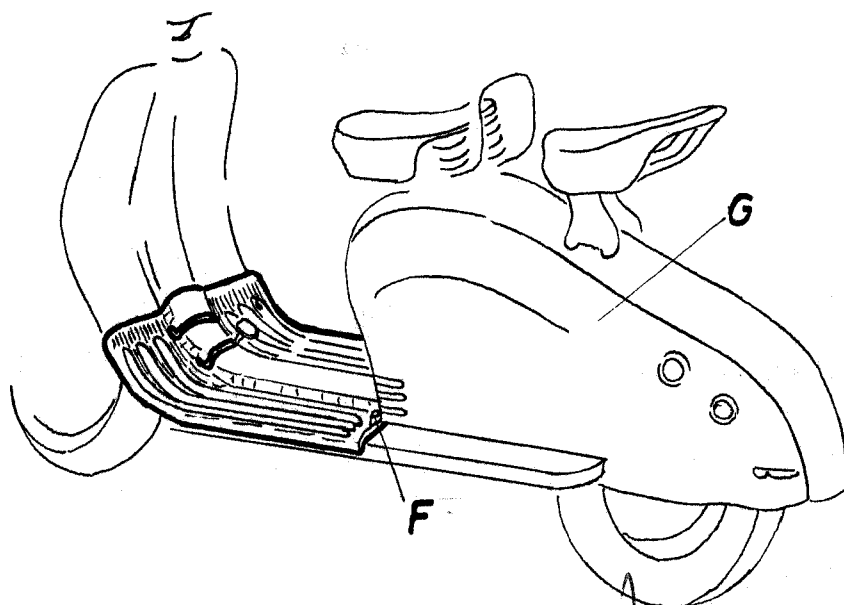


Fig. 3

Madrid, 3 Noviembre 1956
P.

ESCALA VARIABLE